

Contraloría
Tlajomulco

Folio:DP-TZ-1956

Fecha: 31/MAYO/2018
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga

C. PEDRO DAVALOS CERVANTES

PRESENTE:

El suscrito Contralor Municipal del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con las atribuciones que me confiere el artículo 115 del reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, y los artículos 31, 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial y de intereses **MODIFICACION 2017**, que con la fecha indicada en el rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta dirección a mi cargo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ GORTÁZAR

Nota: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en el artículo 36 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

La Contraloría del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con domicilio en la Calle Independencia Sur No. 105 Col. Centro C.P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco hace de su conocimiento que se considerará información confidencial aquella prevista en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en general todos aquellos datos de una persona, los cuales podrán ser sometidos a tratamiento que serán única y exclusivamente utilizados para los fines que fueron proporcionados y estarán al resguardo del mismo.

PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR



Contraloría
Tlajomulco

Tlajomulco

RFC CON HOMOCLAVE: _____

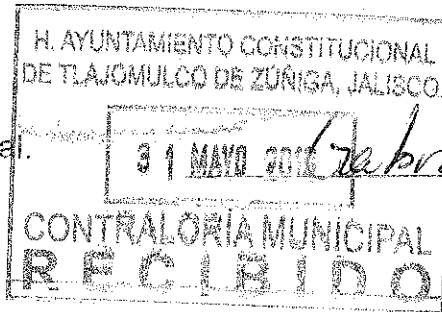
Tlajomulco de Zaragoza a 31 DE Mayo DE 2018

c. Pedro Peralta
Cervantes
Presente.

2017 H-17
Declaración Patrimonial
y de Intereses - Modificación

POR ACUERDO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,
ACUSAMOS RECIBO DE SU DECLARACIÓN PRESENTADA EN ESTA FECHA, PARA INCORPORARLA A SU EXPEDIENTE

Este acuse de recibo será válido cuando tenga el
sello y la firma del responsable del centro de
recepción autorizado por esta Contraloría Municipal.



Atentamente.

Gabriel Celazquez Herrera
Nombre y firma del receptor